



F. Villalba

J. Vinals

Romón Gaspar

José Vicente

F. Martínez
F. Llorente

G. Blanca

Alfredo Bañez

M. Ferrer

M. Vinals

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 24 de Julio de 1.943.

Concurrentes

Alcalde Presidente

D. Angel Ruiz

Gestores

D. Baltasar Palanca

D. Mariano Vinals

D. Manuel Peris

D. Manuel Martínez

D. José Vinals

D. José Martín

D. José M. Moros

D. Francisco Besós

..

Permitidos obras

Declarando terminadas
los algunos trámites

En la casa Consistorial de Sagunto a veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y uno; se reunieron los Ds. Gestores anotados al margen bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Presidente D. Angel Ruiz V. Maylana y con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente.

Abierta la sesión quedó aprobada el acta anterior.

De acuerdo con un informe de la Comisión de Policía Urbana se concedieron los siguientes permisos de obras: A D. José Juliá Juliá en su casa de la calle José Antonio 112, a D. Antonio Pérez Núñez en su casa de la calle del General Sanjurjo, a D. José Martí Gutiérrez en su casa de la calle de José Antonio n° 92, a D. Alberto Babaguer Brú en su casa de la calle de Almenara 32, a Vicente Pérez Vinent para construir un garaje sobre (abierto) digo curveta junto a la carretera de Valencia a Barcelona, Kilómetro 24, 200 previo permiso de la Jefatura de Obras Públicas.

Asimismo se acordó considerar ruinosa y de peligro los edificios n° 94 y 98 de la calle Mayor, propiedad de Francisco Peris Pérez y Miguel Vins Esquer, el n° 93 de la calle de José Antonio, de Manuel Salarza el n° 17 de la calle de San Miguel, de Ricardo Brosseta forge, el n° 10 de la calle de Antonia Fernaga, de Augusto Ferrer Sánchez y el n° 8 de la calle de Puerta Ferrisa, de Antonio Ferrandis Marques; este último de ruina urgencia.

Visto un informe de la Comisión de Cementerios se acordó proce-

Construcción nidos der inmediatamente a la construcción de 50 nidos en el cementerio de esta ciudad, por el sistema de Administración.

Instancias de altas y bajas de urbanas Se acordó informar favorablemente instancias de altas y bajas en el Padrón de Edificios y Suelos, presentadas por Antonio Lázaro Torres, Vicente Pérez Pascual, Fidel Juan Ovias, Mariano Calomarde Marca, Vicente Blasco Masahmet y Sotero Martínez Lanz.

Oficio Comisión Municipal sobre José Miravet Diose cuenta de un escrito de la Comisión Comarcal de Mutilados de Guerra de Sagunto pidiendo que el caballero mutilado D. José Miravet Tercero Oficial 2º de Secretaría Municipal, había cesado de prestar servicio en dicho cargo, con fecha 21 del corriente, para pasarse a otro destino, acordando la Gestora darse por enterada.

Pronegocio permiso a Luis Alayón Visto un oficio del Sr. Delegado Sindical Local, se acordó prorrogar hasta el 21 de Septiembre próximo la licencia sin sueldo que disfruta el empleado temporero de Intervención municipal D. Luis Alayón Bonet.

Estudio de los problemas de alcantarillado, abastecimientos de agua y mercado Se estudió muy ampliamente el actual estado de los problemas de alcantarillado, abastecimientos de agua y mercado, acordándose que por el Sr. Arquitecto Municipal se proceda a rectificar modernizándolos, los precios del proyecto de Mercado público de esta ciudad, con el fin de ir rápidamente a la ejecución de dicha obra, y que el Sr. Miravet haga lo mismo con los proyectos de traida de aguas y alcantarillado.

En estudio celebrar oposiciones Se estudió la forma de efectuar nuevas oposiciones a plazas de empleados municipales quedando el asunto sobre la mesa, para más estudio.

A las veintidós horas y treinta minutos se levantó la sesión, invocando la memoria de los caídos por Dios y por España de todo lo que yo el secretario certifico.

Angel Ruiz

B. Gómez
D. J. Gómez

Mariano Vinals

M. Fernández

M. Martínez

J. Núñez
P. Martínez



Juan *Francisco Besob* *Francisco Besob*

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el dia 31 de Julio de 1945.

Concurrentes

Alcalde Presidente

D. Angel Ruiz

Gestores

D. Baltasar Galanca

D. Manuel Martínez

D. Gabriel Llorenç

D. Francisco Besob

D. José Nivals

D. José Martí

D. José M. Moros

D. Manuel Gaiago

D. Francisco Villalba

D. Manuel Peris

D. Ramon Gaspar

En la Ciudad de Sagunto a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron los Ds. Gestores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Presidente D. Angel Ruiz Vilaplana, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta la sesión quedó aprobada el acta de la anterior.

Diose cuenta de un dictamen del Letrado D. Juan Fernandez Blanes que dice:

Dictamen

Primer extremo: Lo resuelve de forma clara y terminante, sin que quiera darse otra interpretación, el artículo 1º de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 24 de Mayo de 1945 que literalmente dice así: "Los funcionarios cuyos expedientes de depuración hayan terminado o terminen, con el acuerdo de readmisión al servicio sin imposición de sanción de ningún género, tendrán derecho a percibir la parte de sueldo que les haya sido restituida durante su tramitación". Luego es indiscutible la legitimidad de la pretensión de los empleados del Ayuntamiento que fueron depurados sin imposición de sanción, deben por lo tanto percibir las cantidades que de sus haberes se les retribuyen.

Segundo extremo: Para resolver este será preciso hacer un examen de los argumentos que aducen en su instancia los funcionarios sancionados, tanto más cuanto en estos mismos argumentos fundamentan su informe los Ds. Secretario e Interventor del M.º G. Ayuntamiento.

Solicitan los funcionarios sancionados les sean abonadas las cantidades que dejaron de percibir y los Ds. Interventor y Secretario informan favorablemente tal pretensión fundándose, solicitantes e informantes, en que